



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: TÍTULOS DE DOCTORES EN MEDICINA Y CIRUGÍA Y DOCTORES EN CIENCIAS DE LA SALUD - 2º COLACIÓN 2023

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: P06-01-2023

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 309	Doctorado en Medicina y Cirugía					
--------------	---------------------------------	--	--	--	--	--

Título: 1616	Doctora en Medicina y Cirugía					
--------------	-------------------------------	--	--	--	--	--

MEDEOT, VERONICA ANDREA	DNI 22776139	argentina	05/08/1972	2016	06/10/2016	10/04/2023
-------------------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 310 Doctorado en Ciencias de la Salud

Título: 6448 Doctora en Ciencias de la Salud

GALINDEZ, CARLA IVANNA	DNI 24629564	argentina	15/10/1975	2015	13/08/2015	20/04/2023
MANZUR, SUSANA MABEL	DNI 20959972	argentina	17/09/1969	2012	13/03/2012	20/03/2023

Cantidad: 2

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: